



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 25 de Febrero de 1982

Número 24

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

San Miguel Baldernas, México, a 8 de febrero de 1982

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MEXICO.
PALACIO DE GOBIERNO.
TOLUCA, MEX.

Los que suscribimos Miembros del Comisariado Ejidal de este Ejido de "SAN MIGUEL BALDERAS", Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, ante usted de la manera más atenta y respetuosa pasamos a solicitar lo siguiente:

Por Resolución Presidencial el Ejido que Representamos fue dotado con una superficie de 1226-00-00 Hs. consideradas estas en la siguiente forma 156-00-00 Hs. de Riego, 258-00-00 Hs. de Temporal, 54-00-00 Hs. de agostadero y 757-00-00 Hs. de Monte.

Que por Resolución Presidencial de fecha 10 de agosto de 1929 dándose en la citada Resolución en su punto cuatro resolutive "CUARTO", para el Riego de la superficie ya anotada se le conceden las aguas necesarias, en el concepto de que en el Departamento respectivo de la Comisión Agraria Reglamentará el uso y aprovechamiento de la misma agua.

Así mismo el 25 de septiembre de 1936, un comisionado por el entonces Departamento Agrario dio posesión de las aguas a este ejido y de la distribución y tandeos de la Ciénega Grande, ciénega Honda, El Manzano y además afluentes, dándose el caso que a la fo-

rita se ha estado desperdiciando bastante agua del Manzano se está desperdiciando, aclarando que de esta agua ocupan una poca los vecinos de la Colonia Azteca y viendo los ejidatarios que representamos que el agua que se desperdicia les hace falta para el Riego de algunas parcelas han tratado de tomarla habiéndose opuesto algunos vecinos del poblado de San Pedro Tlanixco este perteneciente también al Mojo. de Tenango del Valle, Méx.

Así mismo tratando de que este asunto sea en forma legal se ha acordado solicitar de su señoría se nos conceda una ampliación de aguas del Manzano, que venga a beneficiar una superficie aproximada de 1000-00-00 Hs. y estas al ser de temporal queden conciliadas de Riego.

Esperando tome usted en consideración esta petición que hacemos en Representación de los Ejidatarios de este lugar, le anticipamos las más cumplidas gracias por lo que haga en nuestro favor, quedamos pendientes de sus gratas órdenes y nos repetimos sus atentas y Seguras serviduras.

A T E N T A M E N T E

EL COMISARIADO EJIDAL

Presidente: Benito Barrera Cornejo.—Secretario: Salvador Arias Suárez.—Tesorero: Angel Albarrán Arias.—Ejidatarios.

Tomo CXXXIII. Toluca de Lerdo, Méx., Jueves, 25 de Feb. de 1982 No. 24

S U M A R I O :

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de ampliación de aguas promovida por el Comisariado Ejidal del poblado SAN MIGUEL BALDERAS, del municipio de Tenango del Valle, Edo. de Méx.

AVISOS JUDICIALES: 505, 507, 506, 513, 530, 514, 520, 538, 709, 721, 531, 532, 533, 534, 539, 746, 759, 764, 769, 771, 794, 795, 798, 743, 754, 755, 758, 747, 748, 749, 756, 725, 726, 728, 729, 730, 731, 535, 536, 537, 675, 690, 717, 740, 741, 742, 772, 773, 775, 776, 732, 734, 735, 737, 738, 739, 801, 802, 803, 805, 806, 807, 809, 718, 719, 720, 722, 724, 808, 810, 804, 777, 778, 780, 781, 787, 802, 790, 791, 843, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 868 Bis, 854, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 853, 864, 865, 866, 867 y 868.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 769, 783, 784, 786, 800, 857, 856, 855, 844 y 855.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LAJA MARGEL DE LEINER Y TEXTIL LAURA, S. A.

DONACIANO GUZMAN GUTIERREZ, en el expediente número 1919/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 60 de la manzana 413 de la Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 59; AL SUR 17.00 metros con lote 61; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Carriño; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 28 y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, a los 27 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

505.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

SR. GUILLERMO BEDOLIA ROMERO:

En los Autos del Expediente Número 621/81. Relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario promovido por la señora ROSINA MARIA TERRON ARRIAGA, en contra de usted: El Ciudadano Juez del Juzgado Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó Emplazarlo por medio de Edictos, para hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del término de 30 días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente al de la última publicación; quedan las copias simples de la demanda y de sus anexos a disposición de usted en la Secretaría, por todo el tiempo del emplazamiento, y de que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones de su parte.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, dado en Toluca, México, a los 27 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Srío. de Acos del Juzgado Primero de lo Familiar del Dto. Judicial de Toluca, Méx. P.D. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

507.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES, S. A.

AMPARO ISLAS ARROYO, en el expediente 1727/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinario Civil USUCAPION, del lote de terreno número 38 de la manzana 219 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17 metros con lote 37; AL SUR 17.00 metros con lote 39 AL ORIENTE 9.00 metros con calle Capiro; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 16; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 7 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

506.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SAN VICENTE DE HAHN.

CASTULO NOLASCO SOANCATL, en el expediente número 1920/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 16, manzana 202, Colonia El Sol, de este Municipio que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con Lote 15; AL SUR 20.75 metros con Lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 25; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 3, y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

513.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SANTOS PONCE DE LEON Y MARIA DEL CARMEN PONCE DE LEON.

MAXIMINO ELIZALDE MORALES, en el expediente número 1261/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 40 de la manzana 69 de la Colonia Agua Azul Grupo A, Superior 4, en Ciudad Netzahualcóyotl, México que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 39; AL SUR 17.00 metros con lote 41; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle ; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 15 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, a los 20 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

530.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. DOLORES BARRON VDA. DE RINCON G. Y GERDA EVERSBUCH VOLLMAN.

FRANCISCA DAZA IGLESIAS, les demanda en el expediente número 22/82-2, en Juicio ORDINARIO CIVIL la usucapion de los predios conocidos como "La Luna" y "La Colmena" ubicados en San Mateo Nopala, Naucalpan, Méx., por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de su demanda, invocando como causales las contenidas en los artículos 910, 911 y 912 del Código Civil para el Estado de México y conforme al procedimiento señalado en los artículos 475, 572, 580, 589 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de las demandadas, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se emplaza a juicio a dichas demandadas, para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de 30 días, contados al siguiente del de la última publicación, a contestar la demanda, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlas; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles saber que deberán señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se les harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Segunda Secretaría del Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Naucalpan, México.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 26 de enero de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

514.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. MERCEDES DIAZ.

PACIANO SANTIAGO SANTIAGO, en el expediente número 1638/81 que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 231 de la Colonia Reforma de ésta ciudad, que mide y linda AL NORTE 15.00 metros con lote 25; AL SUR 15.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 15; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Oriente 17; con una superficie de 120.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Joel Gómez Trigueros.—Rúbrica.

520.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BONIFACIO SALINAS LEAL.

ANDRES DIAZ ANGEL, en el expediente número 1355/81, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 22 de la manzana 280 de la Colonia Aurora Tercera Sección de éste Municipio, que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con lote 21, AL SUR 17 metros con lote 23, AL ORIENTE 9.00 metros con lote 47, y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Costeñas; con una superficie de 153, metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 28 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

538. 6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAVIER MORENO CORONA.

TERESA DOMINGUEZ CRUZ, en el expediente número 1781/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 26, manzana 35, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 5; AL SUR: 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 35; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Montoy Ramírez.—Rúbrica.

709.—16 y 25 feb y 6 marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMELO GARCIA HERNANDEZ.

MANUEL LOPEZ RAMIREZ, en el Exp. Núm. 1439/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 17, manzana 18, de la Colonia Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 22.00 metros con lote 18; al SUR: 22.00 metros con lote dieciséis; al ORIENTE: 10.00 metros con lote 8; al PONIENTE: 10.00 metros con Calle Tepeyac, con una superficie total de 220.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón, en la inteligencia de que las copias simples del traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expiden en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. —C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Montoy Ramírez. Rúbrica.

721.—16 y 25 feb. y 6 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

VICTOR ROSAS MENDEZ.

CARMEN ROSAS PEÑA, en el expediente número 841/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 53 de la manzana 31 de la colonia Metropolitana Tercera Sección, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.20 metros con lote 52; AL SUR 17.20 metros con lote 54; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Mixcoac; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 4; con una superficie de 137.60 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

531.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

RAUL ROMERO ERAZO.

GREGORIO VICENTE MARTINEZ MARQUEZ, en el expediente número 1086/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 22, 23 y 24 de la manzana I, de la Colonia Atlacemulco, de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 4.00 metros con calle de por medio; AL SUR 11.00 metros con lote 21; AL ORIENTE 60.00 metros con Avenida Netzahualcóyotl; AL PONIENTE 60.31 metros con propiedad Particular; con una superficie de 473.89 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 28 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.D.P. Joel Gómez Trigo.—Rúbrica.

532.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PABLO ORIARD, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA, HILARIO VALENCIA, AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ DE ZARATE, en el expediente número 1295/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 2 de la manzana 50 de la colonia Agua Azul, Grupo "A", Superior 4 en Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE en 9.00 metros con lote 17; AL SUR en 9.00 metros con calle laguna del Carmen; AL ORIENTE 15.00 metros con lote 3; AL PONIENTE

en 15.00 metros con lote 1 y con superficie total de 135.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

533.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GRACIELA CERVANTES RODRIGUEZ.

HORTENCIA MARTINEZ DE CRUZ, en el expediente número 1045/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 44 de la manzana 201 de la colonia Aurora de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 43; AL SUR 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Flores Mexicanas; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 19; con una superficie de 153 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

534.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

DOMINGO MEDINA CARRIOZOSA, en el expediente número 869/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION de una Fracción del lote de terreno número 2, manzana 186, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 1; AL SUR 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 9; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 16, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 22 días de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

539. 6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOSE LUIS COLIN GONZALEZ, en Exp. 87/982, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un sitio ubicado Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE 24.30 Mts. con Guadalupe Avila; SUR 23.20 Mts. con Manuel Alvarado; ORIENTE 11.00 Mts. con Teresa Oliver; PONIENTE 11.00 Mts. con camino, la C. Juez dió entrada promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, para que quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx. 11 febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

746.—18, 23 y 25 feb

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 50/82. Segunda Secretaria.

TERESA LOPEZ LULE, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un Sitio con Casa ubícase en calle Morelos s/n, San Miguel Xico, Méx., y tiene una superficie de 300.00 M2, construcción 35.00 M2, mide y linda: AL NORTE, 30.00 Mts., con Magdalena Hernández Arenas; AL SUR 30.00 Mts., con Moisés Baena; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con calle Morelos; y, AL PONIENTE, 10.00 Mts., con Pedro Hernández.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Rumbo edftance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., febrero 2 de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

759.—18, 23 y 25 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 212/82. PEDRO DOMINGUEZ VALLE promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de una pequeña fracción de terreno de labor, dentro de la cual se encuentra construida una casucha, ubicada en el poblado de San Lorenzo Oyamel del Municipio de Temoaya, de este Distrito: ORIENTE 95.20 Mts., con Pedro A. Carlos, PONIENTE 103.50 Mts., con Jacinta Domínguez y SUR 38.85 Mts., con vereda. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días.

Toluca, Méx., a once de febrero de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

764.—18, 23 y 25 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MA. DEL PILAR ESTRADA ALVAREZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 87/982, de un predio ubicado en San Juan Potejé, Municipio Almoloya de Juárez: NORTE, 220 metros con Guadalupe Contreras; SUR, 220 metros con Magdalena Contreras; ORIENTE, 42 metros con Marcial González y PONIENTE, 42 metros con Ejido de la Galera, superficie de 9240 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

769.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

YANA ANTONIO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno, mide y linda por tiempo y consuetudina, sobre un terreno, mide y linda ubicado en población de San Juan Matamoros, Distrito de Toluca.— 9-17-93 Hs.—NORTE 20.00 Mts., con Juan Cruz SUR 44.00 metros Manuel Cruz Pineda, PONIENTE 100.00 metros J. Guadalupe Torres y PONIENTE 100.00 metros José Cruz Bolaños. Régimen consuetudinario.—Rúbrica.

Déase entrada diligencias de Información de Dominio tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo y periódico Toluca, Méx., febrero 2 de 1982. Código Civil, Hechos, Méx., febrero 11 de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castañeda.—Rúbrica.

771.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SAN ANTONIO DEL BRAVO

DISTRITO DE TOLUCA

GILBERTO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno, mide y linda por tiempo y consuetudina, sobre un terreno, mide y linda ubicado en población de San Juan Matamoros, Distrito de Toluca.— NORTE 15.17.34 metros con Juan Cruz Pineda, SUR 10.00 metros con Juan Cruz Pineda, PONIENTE 10.00 metros con Juan Cruz Pineda, ORIENTE 23.60 metros con Juan Cruz Pineda. Régimen consuetudinario.—Rúbrica.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley. Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castañeda.—Rúbrica.

772.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

BERNABE MORALES, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno, mide y linda en San Juan Temoaya, Municipio de Temoaya, de este Distrito: NORTE 10.00 Mts. con L. del C. ORTEGA, PONIENTE 10.00 Mts. con L. del C. ORTEGA, SUR 10.00 Mts. con L. del C. ORTEGA y AL NORTE 10.00 Mts. con L. del C. ORTEGA.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley. Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

773.—20, 25 y 27 feb.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley. Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

774.—20, 25 y 27 feb.

FRANCISCO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno, mide y linda en San Juan Temoaya, Municipio de Temoaya, de este Distrito: NORTE 10.00 Mts. con L. del C. ORTEGA, SUR 10.00 Mts. con L. del C. ORTEGA, PONIENTE 10.00 Mts. con L. del C. ORTEGA y AL NORTE 10.00 Mts. con L. del C. ORTEGA.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley. Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

775.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. Núm. 22/81. ELADIO CISNEROS GARDUÑO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum sobre un bien inmueble ubicado en la Comunidad de Dexpa, Colonia Xochicalli del Mpio. de Acapulco, México; mide y linda: NTE: 50.00 Mts. con Hermosa Pagola; SUR: 50.00 Mts. con Rafael Peña y Peña; OTT: 40.00 Mts. con María Zapotecar; PTE: 40.00 Mts. con Rafael Peña y Peña. Superficie total: 2000.00. M²

Juz. ordenó publicación Edictos en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación ambos Toluca, México; por tres veces de tres en tres días por vez con derecho de concurrencia a deducirlo legalmente. Toluca, México; a doce de febrero de 1982.—Doy fe. C. Secretario del Juzgado, P.L. Sergio Ramón Mucedo López. Rúbrica. 742.—18, 23 y 25 febrero.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 115/82. AURELIO ANTONIO ANAYA VALDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en la Esquina de Peasador Mexicano y Avenida Guadalupe en San Buenaventura, México; que mide y linda: NORTE: 31.32 metros con Francisco Romero Romero, SUR: 31.32 metros con Calle Peasador Mexicano, ORIENTE: 22.14 metros con Avenida Guadalupe, PONIENTE: 22.14 metros Alfredo Colín. El objeto es obtener la inscripción de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, Méx., a 15 de febrero de 1982.—Doy fe. C. Primer Secretario, P. E. Gabriel Popoca Guerrero. Rúbrica. 754.—18, 23 y 25 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 60/82. Segunda Secretaría, BEATRIZ MICHEL LOFFA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión y el dominio, del predio denominado "El Mirador", ubicado, San Vicente Chimalhuané, Méx., con una superficie de 1025.00 M², mide y linda: NORTE: 23.00 Mts. con calle Panto Juárez; SUR: 12.00 Mts. con Gregorio Zamora; con Bortillo Zaragoza; SUR ESTE, 23.00 Mts. con Barranca; ORIENTE, 100.00 Mts. con Barranca; PONIENTE, 123.00 Mts. con Beatriz Michel Loffa.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Rumbo, editado, ciudad Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, expido presente en Chalco, Méx., a 29 de enero de 1982. Doy fe.—C. Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 755.—18, 23 y 25 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 53/82
Primera Secretaría

SAMUEL MEDINA ROSALES, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuum, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un sitio con casa, ubicado, en colinas de Chalco, Méx., y tiene una superficie de 3400 M² construcción 2000 M², mide y linda: AL NORTE: 30.00 Mts. con Fernando Flores; AL SUR, 30.00 Mts. con Alejandra Aragona; AL ORIENTE, 18.00 Mts. con Zania y Carril; y AL PONIENTE, 1.00 Mts. con Martín Ramírez Mendoza.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Rumbo editado Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., febrero 2 de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario Ramo Civil, C.P.J. Francisco Nava Pichardo. Rúbrica. 758.—18, 23 y 25 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

VICTOR ISAAK RUIZ, en Exp. 82/982, promueve diligencias de Información de Dominio sobre una casa ubicada Capulhuac, Méx., mide y linda: NORTE 61.60 Mts. con calle: SUR 57.00 Mts. con prolongación calle José Solano; ORIENTE 85.50 Mts. con Suc. de Ma. Jesús Barrera y J. Refugio Valencia; PONIENTE 70.00 Mts. con Aristio Navidad.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 9 febrero 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 747.—18, 23 y 25 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GREGORIO AGUILAR VILLANUEVA, en el Exp. 86/982, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio con casa ubicado en el No. 6 de la Av. Lázaro Cárdenas de Santiago Tilapa, Municipio de Tianguistenco, Méx. que mide y linda: NORTE: 8.00 Mts. con Juan Alvarado; SUR: 10.60 Mts. con Av. Lázaro Cárdenas; PONIENTE: tres líneas, 17.10 Mts, 2.00 Mts. y 18.40 Mts. con Dolores Aguilera V. y al ORIENTE: 35.50 Mts. con Marino Aguilar Villanueva.

Se admitió la solicitud, ordenando la publicación de los presentes Edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. y otro periódico de mayor circulación en el Estado, a fin de hacer saber a quienes tengan algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 748.—18, 23 y 25 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ROBERTO JUAREZ MARTINEZ, en Exp. 80/982, promueve diligencias de información de dominio sobre una casa ubicada en Santa Cruz Atizapán, Méx. mide y linda: NORTE 40.85 Mts. con Soledad Reyes; SUR 40.85 Mts. con Teodoro Villana; ORIENTE 11.40 Mts. con Soledad Reyes; PONIENTE 11.40 Mts. con calle.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Estado, para que quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., 9 febrero 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 749.—18, 23 y 25 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 51/82
Primera Secretaría

GABINA ENCARNACION GUZMAN, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuum, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un sitio con casa, ubicada en Calle M. Avila Camacho diez, San Martín Cuautlalpan, Méx., y tiene una superficie de 1,548.00 M² construcción 92.00 M², mide y linda: AL NORTE, 30.00 Mts. con calle Manuel Avila Camacho; AL SUR, 25.00 Mts., con calle Ricardo Victorio; AL ORIENTE, 62.25 Mts., con calle Independencia; y AL PONIENTE, 53.05 Mts. con Pascual Guzmán Aguirre.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Rumbo editado Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., febrero 2 de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario Ramo Civil, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 756.—18, 23 y 25 feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MARIA TRINIDAD BAUTISTA DE PEREZ, en el expediente número 1291/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 9, manzana 94, de la colonia Ampliación Villada Super 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 8; al SUR: 17.00 Mts. con lote 10; al ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 34; al PONIENTE 9.00 Mts. con calle Condesa, con una superficie total de 153.00 Mts². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidas que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

725.—16 y 25 feb. y 6 marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIGIO CEDILLO.

NICOLAS AGUILAR SOREKE, en el expediente número 1178/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 1, manzana 7, Colonia San Juan Pantitlán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con Avenida Malinalco; al SUR: 8.00 metros con lote 2; al ORIENTE: 14.00 metros con lotes cinco y seis; al PONIENTE: 19.00 metros con lotes cinco y seis y con una superficie de 132.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

726.—16 y 25 feb. y 6 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

DELFINA PALAFOX SANCHEZ, en el Exp. 1683/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Via Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 98, de la manzana 64, de la colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con lote 44; AL SUR 10.00 metros con Calle; al ORIENTE 20.00 metros con lote 99; al PONIENTE 20.00 metros con lote 97; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México a los diez y seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

728.—16 y 25 feb. y 6 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1579/81

SRES. DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ANGEL MUÑOZ GAONA, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 19 de la manzana 215-B de la Col. del Sol de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 18; al SUR, 20.00 Mts. con lote 26; al ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 38; al PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 7. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 10 de febrero de 1982. Doy fe. C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero. Rúbrica.

729.—16 y 25 feb. y 6 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1530/81

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

SAMUEL CASTRO CARBAJAL, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión, del lote Núm. 20 Manz. 215-B Col. El Sol de esta ciudad, mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con lote 19; SUR, 20.00 Mts. con lote 21; OTE. 10.00 Mts. con calle 38 y PTE. 10.00 Mts. con lote 8. Haciéndoles saber a los demandados que tienen un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, para apersonarse en el Juicio, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 10 de febrero de 1982. Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

730.—16 y 25 feb. y 6 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 8/82.
Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS

JUSTINO PEDRO REVTS. le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 6 manzana 65, Col. EL SOL de esta Cd. mide y linda: NTE. 20.00 Mts. con lote 7; SUR 20.00 Mts. con lote 7; OTE. 10.00 Mts. con lote 21 y PTE. 10.00 Mts. con calle 28. Haciéndoles saber a los demandados que tienen un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL GOBIERNO del Estado, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 10 de febrero de 1982. Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.J. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

731.—16, 25 Feb. y 6 Marzo.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

CARIMEX, S. A.

PEDRO ALVARADO VICTORIANO, en el expediente número 1271/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPIÓN, del lote de terreno número 22 de la manzana 69 de la Colonia Central de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 14.00 metros con lote 23; AL SUR 14.00 metros con lote 24; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Norte Cuatro; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 21 y con una superficie total de 126.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, opaciéndose de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado en la previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo en posteriores, se le harán por Rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acordos del Juzgado de lo Civil, P.D. Araceli Monrey Ramírez.—Rúbrica.

535.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S. A. Y/O INMOBILIARIA VAZE, S. A.

ANSELMA MORA DE SOLÍS, en el expediente número 1199/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Unión del lote de terreno número 9 de la manzana 4, la. Secc. Sup.22 de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 8; AL SUR 16.82 metros con lote 10; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE 9.00 metros con calle sin nombre; con una superficie de 151.32 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 20 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acordos, C. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

536.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS AGUIRRE VILLALOBOS.

ANA MARIA GUERRA DE FIGUEROA, en el expediente número 1195/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPIÓN del lote de terreno 19 de la manzana 161, de la Colonia Cuicuilco de Guadalupe de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.00 metros con lote 18, AL SUR 24.00 metros con lote 20, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 35 y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 7; con una superficie de doscientos cuarenta metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 28 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

537.—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 104/82
Segunda Secretaría

GILBERTO FELIPE GONZALEZ GARRIDO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Rancho", ubicado en las faldas del Cerro Grande, perteneciente al Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 80.00 mts. con Socorro Espinosa Vidal; SUR 80.00 Mts., con Marcos Méndez; ORIENTE, 55.50 Mts., con Calle, anterior colindante Consuelo Espinosa; PONIENTE, 55.50 Mts., con Tomasa Méndez; con una superficie aproximada de 4,440.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 3 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acordos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

675.—13 y 25 feb. y 9 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA B. ONTIVEROS DE RODRIGUEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación, respecto del predio "Sin nombre" ubicado en el Pueblo de Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 10.50 Mts., con propiedad de Juan Alba. AL SUR: en 10.00 Mts., con Calle Pirámide de Tenango. AL ORIENTE: en 20.10 Mts., con Ursulo Gutiérrez. AL PONIENTE: en 20.10 Mts. con propiedad de Julia Arenas. Superficie de: 210.00 Mts. (Doscientos diez metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley, ante este Juzgado.

Se expide a los veinticinco días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

690.—13 y 25 feb. y 9 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Exp 1064/81, Segunda Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor José Paz Gosch, denunciando juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora María Isabel Leonor Gosch Martínez; quien falleció en la ciudad de México Distrito Federal, el ocho de julio de mil novecientos setenta; por auto de fecha siete de septiembre de mil novecientos ochenta y uno, se dió entrada al mencionado juicio sucesorio intestamentario en la vía y forma propuestas, ordenándose la fijación de los avisos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se Edita en la capital del Estado de México, así como en los lugares del fallecimiento y origen del de cujus, anunciando su muerte sin testar; se cita a aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho que el ocurrente para reclamar la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación.—Dados en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—

717.—16, 25 feb y 6 marzo

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PONCIANO MEJIA BALBUENA: ANA MARIA ESPINOZA SERRANO, en el expediente 1799/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (Usucapión), del lote de terreno número 28 y 29 de la manzana 5 de la colonia México Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 10.00 metros con calle; AL SUR 10.00 metros con fracción del lote 25; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 27; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 29; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Nezahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

740.—16, 25 Feb. y 6 marzo

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUAN HUERTA SALAZAR. MARIA TERESA PENA ESPINOZA en el expediente número 1633/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 39, manzana 26, Colonia Pavón de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 29, AL SUR 17.00 metros con calle Sergio; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Víctor; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los 28 días del mes de enero de 1982.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. C.P.D. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

741.—16, 25 Feb. y 6 marzo

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

AMADO ORTIZ FLORES Y LUIS SATURIO ROJAS. YOLANDA BALTAZAR GUERRERO, en el expediente número 1429/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "Usucapión", del lote de terreno número 52 de la manzana 2 de la Colonia Atlacomulco de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 51, AL SUR 17.00 metros con lote 53, AL ORIENTE 8.00 metros con calle Villa Victoria, AL PONIENTE 8.00 metros con lote 3; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los 9 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

742.—16, 25 Feb. y 6 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

NARCISA CRUZ DE HERNÁNDEZ, promovió este Juzgado Información de dominio, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado poblado El Rosal, Municipio y Distrito Jilotepec, Estado de México, superficie 0-47-96 Hs. mide: NORTE 44.00 metros Manuel Cruz Rodrí-

guez SUR 41.00 metros Guadalupe Perera AL ORIENTE 109.00 metros J. Guadalupe Perera AL PONIENTE 109.00 metros Manuel Cruz Rodríguez Páguara con lindero con el predio número 100.

Dióse entrada diligencia, promovida por Narcisca Cruz de Hernández, por tres veces de tres en tres días, por los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, editados en Toluca, México, a los cuatro días del mes de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

772.—20, 25 y 27 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

MANUEL CRUZ RODRIGUEZ, promovió ante este Juzgado Información de Dominio, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado poblado El Rosal, este Municipio y Distrito, superficie 0-47-96 Hs. mide: NORTE 44.00 metros Isaías Cruz Rodríguez SUR 44.00 metros Narcisca Cruz Hernández; ORIENTE 109.00 metros J. Guadalupe Perera y PONIENTE 109.00 metros José Cruz Rodríguez, lindero con el predio número 100.

Dióse entrada diligencia, promovida por Manuel Cruz Rodríguez, por tres veces de tres en tres días, por los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, editados en Toluca, México, a los cuatro días del mes de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

773.—20, 25 y 27 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

MARCOS LUNA CARRANZA, promovió ante este Juzgado Información de Dominio, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado poblado El Rosal, este Municipio y Distrito, superficie 0-47-96 Hs. mide: NORTE 44.00 metros Isaías Cruz Rodríguez SUR 44.00 metros Narcisca Cruz Hernández; ORIENTE 109.00 metros J. Guadalupe Perera y PONIENTE 109.00 metros José Cruz Rodríguez, lindero con el predio número 100.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y de la Ciudad de México, respectivamente, se expiden los presentes en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

775.—16, 25 y 27 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

El Ing. FEDERICO MARTINEZ SEPEDA, P.D. del Exp. Núm. 15/ 982, promueve ante este Juzgado, diligencias de Inscripción Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la propiedad que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en Pueblo Nuevo de Morelia en San Esteban, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene por linderos y colindancias las siguientes: AL NOROESTE, en 287.94 metros con Lucio Laguna y Mercedes Laguna AL SUROESTE, en 3.00 metros de 57.80 metros, 12.63 metros y 163.00 metros con el predio número 100 AL NORESTE, en 3.00 metros con el predio número 100 AL SURESTE, en 123.02 metros con Camino a Mexcala y el predio número 100, para un área total aproximada de 47,370.49 metros cuadrados.

Para su publicación y a fin de que sea de conocimiento de los interesados, se expiden los presentes en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

776.—16, 25 y 27 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 7/82.

SRS. DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

VICENTE ALVAREZ GONZALEZ les demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote 56 manzana 51 Col. EL SOL de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 20.75 Mts. con la Av. AL SUR, 20.75 Mts. con lote 12; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 15 AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 1. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación cuando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 10 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero. Rúbrica.

732.—16, 25 Feb. y 6 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ERASMO DE LA VEGA, en el expediente Número 1776/81, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION, del terreno número 8 de la manzana 178, de la Colonia EL SOL de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: En 20.00 metros con lote 7; AL SUR: 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE: En 10.00 metros con calle Uno AL PONIENTE: En 10.00 metros con lote 22 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso. Rúbrica.

734.—16, 25 Feb. y 6 Marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

IDELFONSO LOPEZ ALMANZA:

MARGARITA MORAN DE LOPEZ, en el expediente número 1587/81, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12, manzana 17, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con lote 11; AL SUR: 17.15 metros con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 3a; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle s/n., con una superficie total de 151.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Manríez Ramírez. Rúbrica.

735.—16, 25 Feb. y 6 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIO LUNA ESCOBEDO:

JUAN BENEZ, en el expediente número 1702/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, Usucapion del lote de terreno número 26, manzana 109 Colonia Maravillas de este Municipio de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE 17.04 metros con lote 25; AL SUR 17.04 mts. con calle Maravillas; AL ORIENTE 21.50 metros con calle 21; AL PONIENTE 21.50 metros con lote 13. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de febrero de 1982.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

737.—16, 25 Feb. y 6 marzo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR PONCE SALAZAR Y MARIA HUERTA SALAZAR.

LEONOR HERNANDEZ GOMEZ, en el expediente número 1634/81, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinario Civil Usucapion del lote de terreno número 29 de la manzana 26 de la Colonia Pavón de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 28; AL SUR 17.00 metros con lote 30; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Victor; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 2; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

738.—16, 25 Feb. y 6 marzo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PONCIANO MEJIA BALBUENA.

NICOLAS MARTINEZ ESPINOZA, en el expediente número 1800/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion del lote de terreno, número 28 y 29 de la manzana 5 de la Colonia México Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 10.00 metros con calle; AL SUR 10.00 metros con fracción del lote 30; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 28; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 30; con una superficie de 230.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de México, a los 4 días del mes de febrero de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

739.—16, 25 Feb. y 6 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ISIDRO TELLEZ DOMINGUEZ, bajo el expediente número 1/82, promueve ante este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio urbano, ubicado en domicilio conocido en el Barrio de San Lorenzo perteneciente a esta ciudad de Zumpango, México, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de treinta años, el cual mide y linda: AL NORTE: 68.10 Mts. con Carretera a los Reyes, al SUR: 76.60 Mts. con Atanacio Palmero; al ORIENTE: 220.25 Mts. con Antonia Téllez, al PONIENTE: 219.15 Mts. con Miguel Laguna.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México; a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 801.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MANUEL MORALE ADVINCULA, bajo el expediente número 296/81, promueve ante este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno de común repartimiento, sin nombre, ubicado en Cerrada de Venustiano Carranza sin número, Barrio de San Marcos, de esta ciudad de Zumpango, México, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, el cual mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con la señora Cruz García de Hernández; al SUR: 10.00 Mts. con Cerrada de Venustiano Carranza; al ORIENTE: 20.00 Mts. con Felipe Euroza; y al PONIENTE: 20.00 Mts. con Elicás Sánchez y Alvaro Delgado García. Con una superficie aproximada de 200.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 802.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 55-82.—DANIEL LAGUNAS FLORES, promueve Diligencias de Información de dominio para acreditar que en la cordada municipio de Coatepec Harinas, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio que mide y linda: NORTE 290.00 con Jesús Arismendi Sánchez SUR 525.00 con Daniel Lagunas Flores ORIENTE 50.00 con Carretera Zacualpan, PONIENTE 50.00 con arroyo de la glorieta, con una superficie total aproximada de 32,087.55 TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y SIETE METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, Haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley: Tenancingo, Méx., a 4 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendíeta Carbajal.—Rúbrica. 803.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO.

EDICTO

MARIA DE LA LUZ ARAUJO SANCHEZ, promueve Información de Dominio, expediente 47/982, para acreditar la posesión de un terreno de labor ubicado en el pueblo de Mesas Altas Xocunuesco, Municipio de Donato Guerra, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, el cual afecta una figura irregular y re-

corrido su perímetro primero por el Norte, después por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda: primero, del vertiente al Noreste, una recta de Ochoenta y Seis metros y cinco metros, con terrenos Comunitarios, quiebra al Sur en 34.00 sesenta y cuatro metros con terreno Arroyo con quiebra al Oriente, en 73.60 setenta y tres metros, con terrenos Comunitarios, con Carmen Cruz, de su extremo da vuelta hacia el Sur en 47.00 cuarenta y siete metros, con Ramón de la Cruz, quiebra la quiebra al Poniente en 229.00 ochenta y siete metros, con Trinidad Buena Romero; de su extremo quiebra, hacia el Norte, en línea oblicua, hasta llegar al punto de partida en 155.00 treinta y cinco metros, con terrenos comunitarios, la superficie es de 15,913.00 quinientos noventa y tres metros cuadrados.

El C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces en tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación que se edita en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—A este Juzgado.—Doy fe.—Valle de Bravo Méx., a 16 de febrero de 1982.—C. Secretario del Juzgado.—Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 805.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

INFORMACION DE DOMINIO.

Expediente No. 243/982, ISAAC VALDÉS ALMADA, promueve Información de Dominio sobre un rancho ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 24.10 Mts. Cirilo Iglesias; SUR: 24.10 Mts. Ana Arzate; ORIENTE: 52.50 Mts. José Arzate; PONIENTE: 52.50 Mts. Emilio Aguilar; con superficie total de 1,265.25 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1982.—C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 806.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 245/82 CIRO IGLESIAS VALDÉS promueve Información de Dominio de un terreno de labor ubicada en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, de este Distrito NORTE 24.10 Mts. Emilio Díaz, SUR 24.10 Mts. Isaac Valdés Almada, ORIENTE 52.50 Mts. José Arzate, PONIENTE 52.50 Mts. Emilio Aguilar.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a quince de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 807.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANILA

EDICTO

En el Expediente marcado con el número 152/82, la señora MARGARITA GARCIA RAMIREZ, se ha promovido ante este H. Juzgado a promover en la vía de Posesión Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el municipio de Atzacapan de Zaragoza, Estado de México, denominado "El Campanario", cuyos medidos y lindantes son: AL NORTE en 12.30 Mts. con Juan Gutiérrez al SUR en 13.30 Mts. con terreno baldío al ORIENTE en 25.00 Mts. con terreno baldío al PONIENTE en 25.00 Mts. con Rubén Beldán; con una superficie de 313.72 metros cuadrados.

Por lo que por auto de fecha trece de febrero de mil novecientos ochenta y dos, se ordenó se admitieran las presentes diligencias y se publicara un extracto del mismo en los periódicos que se publicarán en periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crea con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acosó, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 809.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN,
Albacea de la Sucesión de Cesar Hahn Cárdenas.

JUAN DAVID TERRAZAS ESCALONA, en el expediente número 1305/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 19, manzana 150, ubicado en la Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con lote 18; AL SUR: 20.75 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 con Calle 12; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5, con una superficie total de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Cuarto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

718.—16 y 25 feb. y 6 marzo.

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA COLIN VACA.

PETRA LOPEZ DE DOMINGUEZ, en el expediente número 1267/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 88, manzana 64, de la Colonia Vicente Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con lote 36; AL SUR: 10.00 metros con Calle Romero Rubio; AL ORIENTE: 20.50 metros con lote 89; al PONIENTE: 20.00 metros con lote 87, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl México, a los cinco días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

719.—16 y 25 feb. y 6 marzo.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA:

ISABEL GONZALEZ PENA en el Exp. Núm. 1437/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 29, manzana 35 de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 28; al SUR: 20.75 metros con lote 30; al ORIENTE: 10.00 metros con Calle 35; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 14, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Jui-

cio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

720.—16 y 25 feb. y 6 marzo.

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE CARLMEX, S.A.

ROBERTO PERALTA MARTINEZ, en el Expediente Número 1876/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 42, manzana 12, Colonia Central de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros con lote 40; al SUR: 14.00 metros con lote 44; al ORIENTE: 9.00 metros con calle; al PONIENTE: 9.00 metros con lote 41. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros con lote rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P. D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

722.—16 y 25 feb. y 6 marzo.

JUZGADO 50. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA EN LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

GONZALO ORDOÑEZ AGUILLON, en el expediente número 980/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 22, manzana 84, Colonia el Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 21; al SUR: 20.75 metros con lote 23; al ORIENTE: 10.00 metros con calle 14; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 7 y con una superficie total de 207.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

724.—16 y 25 feb. y 6 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente marcado con el número 164/82, el señor RAFAEL ESTEVEZ LARA se ha presentado ante este H. Juzgado a promover en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en términos del municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, denominado "Cerro de Atlaco", ahora Colonia los Ahuehuetes, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE en 30.00 Mts. con el lote número 16; al SUR en 27.00 Mts. con el lote número 18; al ORIENTE en 9.00 Mts. con Avc. Estado de México; al PONIENTE en 10.00 Mts. con el lote número 8; con una superficie de 270.75 metros cuadrados.

Por lo que por auto de fecha trece de febrero de mil novecientos ochenta y dos, se ordenó se admitieran las presentes diligencias y se publicara un extracto del mismo, mediante Edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

808.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 166/82, la señora MARGARITA GARCIA RAMIREZ, se ha presentado ante este H. Juzgado a promover en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en términos del municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, denominado Cerro de Atlaco, hoy Colonia El Campo Santo, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE en 16.70 Mts. con una Calle; al SUR en 16.70 Mts. con propiedad privada; al ORIENTE en 14.15 Mts. con Margarita García Ramírez, al PONIENTE en 14.15 Mts. con un camino.

Por lo que por auto de fecha trece de febrero de mil novecientos ochenta y dos, se ordenó se admitieran las presentes diligencias y se publicara un extracto del mismo mediante Edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

810.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO.

EDICTO

GIL VILLAFANA PEREZ, promueve Información de Dominio expediente 49/982, para acreditar la posesión de un terreno rústico denominado Rancho "La Alcantarilla" ubicado en el poblado La Alcantarilla, Municipio de Zacazonapan, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, con Perímetro totalmente irregular que mide y linda; partiendo del vértice, más al Norte tiene una línea de dicho vértice hacia el Sureste de ochenta y cinco pun-

to cincuenta y cinco (85.55), sigue al Sur otra de cincuenta y nueve punto ochenta y nueve (59.89), otra al mismo Sur de cuarenta punto noventa y tres (40.93), y otra más hacia el mismo Sur de cincuenta y nueve punto treinta y tres (59.33), quiebra ligeramente hacia el Sureste en ochenta y siete punto cero cero (87.00) sigue hacia el mismo rumbo otra de sesenta y nueve punto cero cero (69.00), otra más al Sureste de cuarenta y uno punto cincuenta y seis (41.56), otra de veintidos punto cero cero (22.00), sigue de sesenta y uno punto diecisiete (61.17), más al Sureste de cuarenta y ocho punto cero siete (48.07), y otra de cuarenta y cinco punto cero cero (45.00) quiebra hacia el Oriente dos líneas una de sesenta y ocho punto cero cero (68.00), y otra de cuarenta y seis punto cero cero (46.00), sigue hacia el Sur cincuenta y cuatro punto setenta y seis (54.76), vuelve a quebrar al Oriente en catorce punto cincuenta (14.50), de aquí sigue una línea curva definida por unas peñas, dicha curva de donde nace es el anterior linderero hasta donde llega que es el próximo linderero tiene una línea recta imaginaria de doscientos treinta y ocho punto cero cero (238.00). Las anteriores 16 unidades tiene como colindante a Antonia Vendrell Vda. de Ballesteros. De este último punto donde termina la curva sigue una línea hacia el Suroeste de cincuenta y dos punto treinta y tres (52.33), otra de setenta y uno punto cero dos (71.02), sigue una de doscientos cuarenta y nueve punto noventa y nueve (249.99), y otras dos más al Suroeste, una de ochenta y ocho punto treinta y seis (88.36), y otra de noventa y cuatro punto doce (94.12), todas estas colindando con Gil Villafaña Pérez. De aquí da vuelta hacia el Oeste en ciento ochenta punto cero cero (180.00), quiebra hacia el Noroeste en ciento uno punto veintinueve (101.29), quiebra al Oeste en ochenta y nueve punto diecisiete (89.17), otra al Noroeste de setenta y cinco punto cero cero (75.00), sigue más al Noroeste otra de ciento noventa y ocho punto quince (198.15), siendo las anteriores cinco medidas y colindancias con María del Carmen Benítez. Del último punto atravesando la carretera Zacazonapan-Temascaltepec, sigue una línea hacia el Oeste de veinticinco punto cuarenta y siete (25.47), colindando con Antonia Vendrell Vda. de Ballesteros. De aquí quiebra una línea hacia el Norte de noventa y cinco punto veinticuatro (95.24), colindando con Leonardo Villafaña. Siguen dos líneas quebrando ligeramente hacia el Noreste, una de ciento ocho punto noventa y nueve (108.99) y otra de sesenta y seis punto setenta y nueve (66.79) ambas colindando con Eustacio Robles López. Siguen otros dos más una de cuarenta punto catorce (40.14) y otra de ochenta y ocho punto cuarenta y nueve hacia el Norte y colindando con José Villafaña V.

Después otras dos líneas que quiebran más al Norte y hacia el Noreste respectivamente, una de cincuenta y ocho punto cincuenta y siete (58.57) y otra de veinticuatro punto ochenta (24.80) y Armando Villafaña V. De ahí sigue una línea al Noreste de sesenta y cuatro punto cuarenta y uno (64.41) quiebra hacia el Sureste siete punto sesenta y siete (7.67), sigue al Noreste cuarenta y siete punto cuarenta y cuatro (47.44), luego otra más al Noreste setenta y dos punto treinta y siete (72.37) y otra de setenta y siete punto treinta y seis (77.36), sigue ligeramente al Norte en noventa y ocho punto sesenta y dos (98.62) y da vuelta la última línea hacia el Este de treinta punto cuarenta y siete (30.47) cerrando así con el primer vértice de donde partimos. Cabe hacer la observación que al terreno lo atraviesa la carretera Zacazonapan-Temascaltepec del vértice Suroeste donde se juntan los colindantes Antonia Vendrell Vda. de Ballesteros y María del Carmen Benítez V. hasta el vértice donde se juntan la cuarta y quinta medida de este deslinde cincuenta y nueve punto treinta y tres (59.33) y ochenta y siete punto cero cero (87.00), que colinda con Antonia Vendrell Vda. de Ballesteros. También se anota que todas las colindancias del lado Suroeste del terreno colindantes con Gil Villafaña Pérez, están limitadas por un Río. El terreno antes deslindado con todas sus observaciones ampara una superficie total de 36-82-44-00 hectáreas (trescientos setenta y ocho mil doscientos cuarenta y cuatro metros cuadrados).

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación que se editan en la capital del Estado para personas creamse con igual y mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—A este Juzgado.—Doy fe. Valle de Bravo, Méx., a 16 de febrero de 1982.—El Secretario del Juzgado.—Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

804.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

El Ing. LUIS GONZALEZ CANO SALAZAR, bajo el expediente número 17/982, promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, sobre un predio rústico ubicado en la Ex Hacienda de Santa Inés, en Santa María Tenanilla, Municipio de Santa Ana Nextlalpan, Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 50.00 metros con General de Riego, AL SUR, 50.00 metros con el señor Genaro Hernández, AL ORIENTE, 200.00 metros con Cayetano Martínez, y al PONIENTE, 200.00 metros con Mauricio Delgado, con una superficie total aproximada de diez mil metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

777.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARTHA MELENDEZ ESTRADA DE PRIMATESTA, bajo el expediente número 20/982, promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en San Sebastián, Zumpango, Estado de México, denominado "La Piedad", el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 157.00 metros con calle 5 de Febrero, AL SUR, 159.00 metros con Lucio Díaz, AL ORIENTE, 28.50 metros con la Cruz Rivero, y al PONIENTE 30.10 metros con calle 5 de Mayo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

778.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 36/982, MARTHA DIAZ GONZALEZ VIDAL, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que el Poblado de San Miguel Chapultepec en el Municipio del mismo nombre parte de lo que fuera el Rancho Vista Hermosa o los Becuros ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley dos terrenos rústicos que miden y lindan: El Primero de los terrenos con una superficie de 8,493.71 metros cuadrados y que mide y linda: Por el NORTE 79.07 metros cuadrados, con terrenos propiedad del señor Tereso López Fuentes. Por el SUR: 150.20 metros cuadrados, con terrenos del Rancho Vista Hermosa propiedad del señor Francisco Díaz González. Por el ORIENTE 88.68 metros cuadrados con terreno propiedad del señor Tereso López Fuentes. Por el PONIENTE: 74.78 metros cuadrados con terreno propiedad del señor Francisco Díaz González. El Segundo de los terrenos en cuestión, tiene una superficie de 28,563.84 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Por el NORTE 228.40 metros cuadrados con terrenos pertenecientes al Rancho Vista Hermosa. Por el SUR: 363.96 metros cuadrados con

terrenos propiedad del Municipio y del Ejido San Andrés. Por el ORIENTE 219.43 metros cuadrados, con terrenos propiedad del señor Francisco Talavera y del Rancho Vista Hermosa propiedad del señor Francisco Díaz González. Por el PONIENTE: 117.08 metros cuadrados, con terrenos de Rancho Vista Hermosa propiedad del señor Francisco Díaz González.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 9 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

781.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

GLORIA DIAZ GONZALEZ VIDAL, promueve Información de Dominio Exp. 37/982 para acreditar posesión de dos terrenos rústicos ubicados en el Poblado de San Miguel Chapultepec, de este Distrito, los que tienen las siguientes medidas y colindancias: El Primero de los terrenos citados, con una superficie de 46,236.84 metros cuadrados. NORTE: 369.19 Mts. con terreno propiedad del señor Pascual Ortiz y con propiedad del señor Francisco Díaz González. Por el SUR: 319.25 Mts. con terrenos propiedad del Municipio de San Miguel Chapultepec. ORIENTE: 117.08 Mts. con terrenos propiedad del Rancho Vista Hermosa. Por el PONIENTE 143.77 Mts. con terrenos propiedad del señor Juan Tapia. El segundo de los terrenos aludidos. Con superficie de 1,422.16 Metros cuadrados, y mide y linda NORTE: 29.21 Mts. con terrenos del Rancho Vista Hermosa propiedad del señor Francisco Díaz González. SUR: 36.68 Mts. con terrenos propiedad del mismo Rancho Vista Hermosa. ORIENTE: 45.63 Mts. con terrenos propiedad del señor Francisco Talavera. PONIENTE: 39.83 Mts., con terrenos de Rancho Vista Hermosa Propiedad del señor Francisco Díaz González.

La C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y diaria de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para las personas que se crean con derechos pasen deducirlo términos de Ley a este Juzgado.—Doy fe. Tonango del Valle, México, a 9 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

781.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. Núm. 82/82, PRISCILIANO SANDOVAL CASTILLO, promueve Información Ad-Perpetuam, de los predios ubicados en San Antonio Tlaitecahuacán, México, denominado: "La Presa", superficie 5,056.28 M2., mide y linda: NORTE, 55.00 M., con Tomasa Pérez; SUR, 33.30 M., con Ejido de San Antonio; ORIENTE, 113.40 M., con Felipe Sandoval y/os.; PONIENTE, 115.65 M., con Río "Teopantilla", superficie 280.90 M2., mide y linda: NORTE, 21.50 M., con Alfonso Martínez; SUR, 29.90 M., con Salvador Sandoval; ORIENTE; 13.60 M., con Graciano Juárez; PONIENTE, 12.90 M., con calle de San Juan; y el predio "Tezoquipa", ubicada en Santa Isabel Chalco, México, superficie 4,360.64 M2., mide y linda NORTE, 136.27 M., con calle; SUR, 136.27 M., con Sabino M., ORIENTE, 32.00 M., con Julia Juárez; PONIENTE, 32.00 M., con Juan Aguilar.

Publíquese tres veces de tres en tres días, GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Chalco, Méx., 15 de febrero de 1982.—C. Segundo Secretario Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

787.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1488/81.
SEGUNDA SECRETARIA.

EDMUNDO COELLO CASTRO.

JOSEFA PICASSO DE FRAGOSO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote, 3, manzana 13, Colonia Las Águilas, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 19.50 metros con lote 4; SUR 19.50 metros con lote 2; ORIENTE 10.00 metros con lote 28; PONIENTE 10.00 metros con calle 19; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Edo. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 27 de Enero de 1982. —DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

502—6, 16 y 25 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GONZALO NAJERA GUEVARA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio urbano denominado "Teshachtitlan", ubicado en límites del pueblo de la Magdalena Atlixac, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 175 Mts., con Camino de Herradura al cerro; el ORIENTE: 84.50 Mts. con el señor Vicente López o su Sucesión; el SUR: 66.00 Mts. con Comercial en Flores, S.A.; el NOROESTE: 12.60 Mts. con el señor Gonzalo Najera Guevara; el PONIENTE: 38.45 Mts. con Gonzalo Najera Guevara; otra PONIENTE: de 88.67 Mts. con Andrés Luna o su sucesión; otra línea inclinada que se funda con el anterior poniente y es viciosa oriente con 93.30 Mts. y linda con Gonzalo Najera Guevara.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, dado en Texcoco, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

792—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ESTANISLAO FLORES SERENO, y sus hijos, bajo el Expediente número 149/82, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado La Peñita, ubicado en el poblado de San Francisco Tepojaco en Cuautitlán Izcalli, México,

que mide y linda; AL NORTE: 40.35 metros con María Guadalupe Flores y Filemón Flores; al SUR: 40.35 Mts. con Melchor Salas, al ORIENTE: 12.40 Mts. con María Bernal; al PONIENTE: 12.40 Mts. con Demetria Bernal, con superficie aproximada de 563.34 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

791.—20, 25 y 27 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 121/82, ANTONIO GONZALEZ ROMERO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el Barrio de la Concepción en San Cristóbal Huichochitlán, Méx., que mide y linda al NORTE 34.00 metros con Cirilo Romero, al SUR 34.00 y 13.00 metros con Ismael Romero, ORIENTE 7.70 y 8.89 metros con Baltazar Cardoso e Ismael Romero, PONIENTE 16.50 metros con Calle sin nombre.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, Toluca, Méx., a 17 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

843.—25 Feb., 2 y 4 marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

DANIEL MORALES GOMEZ, en el Exp. Núm. 1886/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4, manzana 84, Colonia General José Vicente Villaza ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 21.15 metros con lote 3; al SUR: 21.50 metros con lote 5; al ORIENTE: 10.00 metros con calle 2; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 27 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para otr notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos, Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

846.—25 Feb., 6 y 16 marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTA CASTAÑEDA Y
ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

MARIA ANTONIETA ROLON ROLDAN, en el expediente número 20/982, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión, del lote de terreno No. 34, de la manzana 64 Super 24, Colonia Evolución Grupo "A" de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.82 Mts. con lote 34; al SUR: 16.82 Mts. con lote 36; al ORIENTE: 9.00 con calle Bellas Artes; al PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 10 con una superficie de 151.38 Mts². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciseis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

847.—25 Feb., 6 y 16 marzo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1566/81
Segunda Secretaría

GONZALO CONCHA ARROYO.

MARIA ANTONIETA ROLON ROLDAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 6, manzana 65, Colonia Evolución Super 24, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 16.85 Mts. con lote 5; SUR 16.85 Mts. con lote 7; ORIENTE 9.00 Mts. con lote 31; PONIENTE 9.00 con calle Bellas Artes; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de enero de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

848.—25 Feb., 6 y 16 marzo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CIRILO CELEDONIO SERNA.

VIRGINIA VILLEGAS QUIROZ, en el Exp. Núm. 1792/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 29, manzana 246, Colonia Aurora, hoy Licenciado Benito Juárez, de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 17 metros con lote 28, al SUR, 17 metros con lote 30, al ORIENTE: 9 metros con calle General José Vicente Villada, al PONIENTE: 9 metros con lote 7, y con una superficie total de 143 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

849.—25 Feb., 6 y 16 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En Exp. 50/982, RICARDO GOMEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en el Pueblo de San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra Distrito de Valle de Bravo, México, en paraje denominado en otomí "Dañu", superficie de 3,116.50 M². y linda: AL NORTE 18.00 metros con Aurelio Rodríguez, Brígida y Dionisio Justo López; al SUR, 28.00 metros con camino que conduce a Amanalco de Becerra; al ORIENTE, 130.00 metros con Gregorio Justo López; al PONIENTE 141.00 metros con Aurelio Soto.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, para que personas se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

850.—25 Feb., 2 y 4 marzo.

JUZGADO 127.º DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En Exp. 49/82, JUAN CONTRERAS FLORA, promueve Diligencias de información de dominio de un terreno rústico ubicado en San Lucas, municipio de Amanaco de Escobedo, México, con superficie aproximada de 9-03-22 Has. y linderos: AL NORTE, 434.00 metros con Bertha Pedraza, Felipe Zárate y Filanón Soto, SUR 433.90 metros con Anastasio Zárate Coyote, ORIENTE, 186.00 metros con Filanón Soto, J. Concepción Orozco y Bertha Pedraza, PONIENTE 280.00 metros con Yolera Zárate Coyote y Anastasio Coyote.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, para que personas se crean con mejor derecho pasen a deducirla en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

851.—25 Feb., 2 y 4 marzo.

JUZGADO 46.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 1657/80

DOLORES PALACIOS,

MARCO ANTONIO MAYORQUIN MORALES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 60 de la Col. Ampliación José Vicente Villada, Sup. 44 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 7; al SUR, 17.00 Mts. con lote 9; al ORIENTE, 9.00 Mts. con lote 33; al PONIENTE, 9.00 Mts. con calle Santa Julia. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyatl, México, a 13 de junio de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

852.—25 Feb., 6 y 16 marzo.

de terreno número 5, manzana 156, en el cual se encuentra construida dicha casa, con un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., y en posturas legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de nueve días en la GACETA de GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en los Sitios públicos de costumbre, en igual forma deberán darse avisos. Hecho en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 23 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Tercer Sr. de Aedo, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

866 Bis.—25, 27 Feb. y 2 marzo.

JUZGADO 46.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 1195/81.

SRA MARIA TERESA VARGAS TREVINO.

GABRIEL HERNANDEZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 25 de la manzana 52 de la Colonia México Tercera Sección las Palmas, que mide y linderos: AL NORTE, 17.00 Mts. con lote 24; al SUR, 17.00 Mts. con lote 26; al ORIENTE, 8.00 Mts. con Calle; al PONIENTE, 8.00 Mts. con lote 2. Se le hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyatl, México a 18 de enero de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

854.—25 Feb., 6 y 16 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

LAURA SANCHEZ ORDOÑEZ promovió este Juzgado información Ad-perpetuum para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calles Tomás Enriquez esta Ciudad, mide Norte 12.24 metros J. Guadalupe Sánchez Monroy; Sur 11.67 metros Raúl Sánchez Ordóñez; Oriente 14.24 metros J. Guadalupe Sánchez Monroy y Poniente 14.05 metros calle Tomás Enriquez, págase contribuciones su nombre.

Díose entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

858.— 25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO 56.º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 604/81-3 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANTONIO ALEMAN en contra de JAVIER CASTRO, el ciudadano Juez del conocimiento señaló LAS TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para la celebración del Remate en Primera Almoneda, de los derechos derivados que tiene el demandado señor JAVIER CASTRO sobre el inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en la casa número 56 de la calle Hacienda de la Huastaca, Fraccionamiento Bosque de Echegaray, Naucalpan de Juárez Estado de México, y lote

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ROBERTO TORALES OSORNIO, promovió este Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado poblado Aldama, este Municipio y Distrito, mide Norte 108.00 y 10.00 metros con camino; y Atilano Miranda; Sur 189.00 metros con Jose y Juan Torales; Oriente 167.00 metros Juan Torales y Poniente 42.00, 125.00 y 130.00 metros Ignacio Nieto y Lorenzo Huitrón, págase contribuciones nombre Juan Torales.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

859.—25 Feb. 2 y 4 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

TELESFORO CRUZ JASSO, promovió este Juzgado información Ad-perpétuum para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Norte esta Ciudad, mide: Norte 144.00 metros con Ignacia Chávez Vargas; Sur 193.00 metros María del Consuelo Vargas de Riquelme; Oriente 100.00 metros Sucesión Francisco Maldonado y Poniente 100.00 metros Sucesión Antonio Pontón; páganse contribuciones nombre María del Carmen Vargas de Olguin.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

860.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

DAVID MALDONADO RODEA promovió este Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado en el Quichí, de este Municipio y Distrito, mide: Norte 330.00 metros Roberto Maldonado; Sur oeste 80.00, 120.00, 108.00, 82.50, 63.00 y 60.00 metros con Arroyo; Poniente 325.50 metros Camino Real. Págase contribuciones nombre Antonio Maldonado Rodea.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

861.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

LILIA MARCELA GONZALEZ IBARRA, promovió este Juzgado Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Puerta del Charro ésta Ciudad, mide Norte 76.50 metros con camino, Al Sur 199.00 metros con Teófilo Alcántara; Oriente 183.75 metros con Antelino Reyes y Poniente 258.00 metros con Ejido de Coscomate; páganse contribuciones nombre Higinio Reyes García.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil Jilotepec, México, febrero 15 de 1982.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

862.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO 2º DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑORA: ZERALDA OSNAYA BERNAL.

El señor **ORLANDO BARCENAS BECERRA**, le demanda en el expediente 161/981, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio del presente se le emplaza a Juicio, para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de **TREINTA DIAS** contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado debiéndose fijar además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en ésta Ciudad, por Tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México a los 13 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos. **DOY FE**—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

863. 25 Feb. 6 y 16 marzo

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER MUNOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y LYDA SANVICENTE vda. de RAHN, OSCAR AUGUSTO HAHN GARDENAS,

LUCILA DONACIANO DE CIDERIO, en el expediente número 1473/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 18 de la manzana 195 de la Colonia El Sol ubicada en este municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 17; al SUR: 20.75 metros con lote 19; al ORIENTE: 10.00 metros con calle 18; al PONIENTE: 10.00 metros con lote 5 y con una superficie total de 207.53 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para ser notificado en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días de enero de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

863.—25 Feb. 6 y 16 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 92/82 INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por VALENTIN ALAMEDA RAMOS, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en Miraflores Mup de Chalco, que mide y linda: NORTE 28.00 metros con Lote No. 132 SUR 35.00 metros con Lote No. 133; ORIENTE 20.00 metros con Callejón y PONIENTE 20.00 metros con calle Francisco Villa.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Dados en la Ciudad de Chalco, México a los 18 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce. Rúbrica.

864.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DAISY MARIA CARRILLO TAMAYO DE ROMERO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del predio denominado "TEZOMPUEHTLI", ubicado en Santa María Acolman, México, perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 105.50 metros con Valentín Juárez AL SUR 92.00 metros con Rafael López Escobar AL ORIENTE 30.30 metros con Río AL PONIENTE 24.50 metros con camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en NOTICIERO de Toluca. Dado en Texcoco, México a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, P.D. Juan Manuel Albarrán Vened. Rúbrica.

865.—25 Feb. 2 y 4 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 61/82 JUANA CASTAÑEDA VIUDA DE ORDONEZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, justificar posesión dice tener predios ubicados: (1) Paraje "LA CRUZ" Santa María Zoloterec, Méx., mide y linda: NORTE 76.00 metros Lázaro Lombrá SUR 22.20 metros Frasco Presa, 53.40 metros Pedro Ramírez, Constantino Pérez, Jorge de la Rosa; ORIENTE 87.30 metros Lorenzo Lázaro; PONIENTE 60.80 metros Narciso Ramírez 27.60 metros Lázaro Presa (2) Calle Marcelos Santa María Zoloterec, Méx., mide y linda NORTE 24.00 metros calle, 15.60 metros Pascual Pantoja SUR 39.70 metros calle; ORIENTE 12.00 metros 53.00 metros Pascual Benítez, Silvana González; PONIENTE 64.50 metros José Sábido, Perfirio Hidalgo.

Publicarse por tres veces, tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO, otro mayor circulación, Toluca: personas con derecho decirlo términos de Ley, Lerma, Méx., Febrero 28 de 1892.—Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

866.—25 Feb. 2 y 4 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 232/981

SRA. CLEMENTINA PULAEZ.

FELIX LUGO MONTUJAR, le demanda en la vía ordinaria Civil divorcio necesario y demás consecuencias legales inherentes a la disolución del vínculo matrimonial, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibida que de no comparecer dentro del término señalado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado. Publíquese

el presente por 3 veces de 8 en 8 días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de la Ciudad de Toluca.—Otumba, Méx., a 10 de febrero de 1982.—Dof Fe. El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez. Rúbrica.

867.—25 Feb. 6 y 16 marzo.

JUZGADO CUANTO EN LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 44/82.—C. LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ Y LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO, promueven diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el Km. 6—497 sobre el poblado de San Lorenzo Coacalco del municipio de Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: Al Oriente en una diagonal 73.00 metros con terreno de Enrique Lara; Al Poniente en una diagonal 92.00 metros con terreno de Brígido Piña; Al Norte 71.50 metros con terreno de Angel Vilchis; Al Sur 83.00 metros con Hesana a Ocotán.—El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad. Toluca, México a 12 de febrero de 1982.—DOY FE. C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza. Rúbrica.

868.—25 Feb. 2 y 4 marzo

ASUNOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SILVIA ELIZABETH RUIZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en Zinacantepec, Méx., distrito Judicial de Toluca, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 5.55 metros con la escuela Secundaria, AL SUR 5.55 metros con Gregoria Bernal, AL ORIENTE 8.00 metros con la Carretera que conduce al poblado de Zinacantepec, hoy calle 16 de Septiembre, AL PONIENTE 8.00 metros con la promotora Silvia Elizabeth Ruiz González, con una superficie aproximada de 41.00 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

768.—18, 23 y 25 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 9578/982, de C. HERLINDA CRUZ HERRERA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la casa número 32 de la calle de Iturbide Sur de la ciudad de Tenancingo mide y linda: NORTE: 23.30 Mts. con León, Berta y José Morales Reyes SUR: 23.30 Mts. con Alberta Reyes Reza; ORIENTE: 7.98 Mts. con calle Iturbide, PONIENTE: 7.98 Mts. con León, Berta y José Morales Reyes.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 12 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez. Rúbrica.

783.—20, 25 y 27 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 9579/982, la C. HERLINDA CRUZ HERRERA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en casa No. 34 de la calle de Iturbide Sur de la ciudad de Tenancingo de Degollado mide y linda: NORTE: 15.70 Mts. con los señores León, Berta y Jesús Morales Reyes; SUR: 15.70 Mts. con Fortino Avila y Eliseo Roz; ORIENTE: 7.98 Mts. con propiedad de la promovente; PONIENTE: 7.98 Mts. con Arcadio Haro Cisneros.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 1º de febrero de 1982.—Doy fe.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

784.—20, 25 y 27 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 002/82, J. CONCEPCION PEREZ MARTINEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Acazuchitlán, Municipio de Soyaniquilpan, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 67.00 sesenta y siete metros, con M. Nieves Rosas; SUR: 46.00 cuarenta y seis metros, en quiebra de dos líneas con M. Fidel Alcántara; ORIENTE: 130.00 ciento treinta metros, en cuatro líneas, con M. Fidel Alcántara; PONIENTE: 172.00 ciento setenta y dos metros, en tres líneas, con Irinea Cruz, Doroteo Paulino y Arroyo intermedio, con Sup. Aprox. de—1-06-70 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Jilotepec, Méx., a 12 de febrero de 1982.—C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

786.—20, 25 y 27 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

BARTOLO RAMIREZ TREJO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Población de Santa Cruz Atizapán, Municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 80.00 Mts. con Cleo Orozco Ramírez; SUR: 80.00 Mts. con Arnulfo Salas; ORIENTE: 40.00 Mts. con Estanislao Aguilar; PONIENTE: 40.00 Mts. con un arroyo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de Noviembre de 1981.—C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

800.—20, 25 y 27 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUAN MANUEL MORALES ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Analco, Municipio de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE: 80.00 metros con Jesús Estrada; SUR: 100.00 metros con Amalia Izquierdo;

ORIENTE 76.05 metros con Amalia Izquierdo; PONIENTE 74.00 metros con Jesús Estrada Rubí; SUPERFICIE APROXIMADA DE 6,751.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 20 de Febrero de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

857.—25 Feb. 2 y 4 marzo

INMOBILIARIA BANAGA, S. A.

CONVOCATORIA

En los términos del Artículo 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de INMOBILIARIA "BANAGA", S. A., Sociedad Inmobiliaria, a la celebración de una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la casa número 102 Oriente de la Avenida Independencia de esta ciudad, el próximo Lunes 15 de Marzo de 1982, a las 16:30 horas y que habrá de sujetarse al siguiente

ORDEN DEL DIA

I.—Designación de Escriptador y declaración de estar legítimamente instalada la Asamblea.

II.—Aumento del Capital Social y reformas consecuentes a la Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales.

III.—Designación de Delegados de la Asamblea, para ejecutar sus resoluciones.

IV.—Otros asuntos conexos con los anteriores, que sean de la competencia de la Asamblea.

Para ser admitidos en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el Banco Mexicano Somex, S. A., cuando menos la víspera del día señalado para su celebración y el recibo de depósito les servirá de constancia de admisión a la Asamblea.

Toluca, Méx., 25 Febrero de 1982.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION,
ARTURO RODRIGUEZ AGUIÑIGA.—Rúbrica.

856.—25 Feb.

INMOBILIARIA BANAGA, S. A.

CONVOCATORIA

En los términos del Artículo 19 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de Inmobiliaria "BANAGA", S. A., Sociedad Inmobiliaria, a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la casa número 102 Oriente de la Avenida Independencia de esta ciudad, el próximo lunes 15 de Marzo a las 16.00 horas y que habrá de sujetarse al siguiente.

ORDEN DEL DIA

I.— Designación de Escriptadores y declaración de estar legítimamente instalada la Asamblea.

II.— Informe del Consejo de Administración.

III.—Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Balance General al 15 de Noviembre de 1981 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correlativo, previo dictamen del Comisario.

IV.—Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Aplicación de Utilidades.

V.—Otros asuntos conexos con los anteriores, que sean de la competencia de la Asamblea.

Para ser admitidos en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el Banco Mexicano Somex, S. A., Centro Regional Toluca, cuando menos la víspera del día señalado para su celebración y el recibo de depósito les servirá de constancia de admisión a la Asamblea.

Toluca, Méx., Febrero 25 de 1982.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
ARTURO RODRIGUEZ AGUIÑIGA.—Rúbrica.

855.—25 Feb.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA # 2-ZMM-9
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.
 EMILIO CARRANZA No. 6, 1er. PISO.
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de Ave. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL No. 5132, COL. VALLEJO, D.F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la NACIONAL FINANCIERA, S.A., garantizando el 10% de la base del remate, unicamente se admitirán éstas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal, estado civil, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

SEGUNDA ALMONEDA.

EXPDTE.- BIM.- CREDITO.- IMPORTE.- DEUDOR.- BODEGA.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
C87-10036.- C36-100001,040-14890,060-20285,310-82232, 549-05139.- BIMS. VARIOS.- CRED. VARIOS. \$2'019,706.57. <u>CONSTRUCCIONES CIMBRACRET, S.A. Y CIMBRACRET, S.A.</u> BODEGA I.P.N. 6 Vigas de Conc. de 11.40 Mts X 1.60, pre-for zado. \$280,000.00 \$ 192,000.00 3 Vigas Ctt. de 11.40x1.60 Ms.,pre-concreto.. "144,000.00 " 96,000.00 3 Vigas Ctt. de 11.40x1.60 Ms.,pre-concreto.. "144,000.00 " 96,000.00 \$576,000.00 \$ 384,000.00		
M49-10005.- 40/81.-811287333.-\$25,390.31 <u>INDUSTRIAS FORESTALES DE MEXICO, S.A.</u> BODEGA DE I.P.N. 2 Flejados de chapa de caoba. \$ 8,000.00 \$ 5,333.33 2 Flejados de chapa de ceiba. " 4,800.00 " 3,200.00 1 Flejado de chapa de primavera " 4,000.00 " 2,666.67 \$ 16,800.00 \$ 11,200.00		

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

Tlalnepantla, Edo. de Mé., a 18 de febrero de 1982.

El Jefe de la Oficina.

LIC. ENRIQUE MARTINEZ MALDONADO.
 MAMX-619.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA # 2-ZMM-9
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.
 EMILIO CARRANZA # 6, 1er. PISO
 TLALNEPANTLA, MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las ONCE HORAS del día VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL N^o. 5132, COL. VALLEJO, D.F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la NACIONAL FINANCIERA, S.A.,- garantizando el 10% de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, Capacidad legal, Estado civil, Ocupación, Domicilio y Cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

PRIMERA ALMONEDA.

EXPDTE.-BIM.-CREDITO.-IMPORTE.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
C25-11096.-32/77,42/79.-805013897, 905062337.-\$84,181.59 <u>NACIONAL DE PILOTES, S.A.</u>		
6 MOLDES DE 50 X 90 DE DOS SECCIONES, MOLDES-TENSA I-9.		
21 MOLDES TENSA II.		
VALUADO TODO EN.....	\$27,000.00	\$18,000.00
C53-12386.-32.42.52.62.72/80.-801188014, 801265551, - -- 801343928, 801423373, 809121450.-\$493,584.20 <u>COLOR PLASTIC, S.A.</u>		
34 BULTOS DE BICARBONATO DE 25 KILOS C/U, EN-\$ 375.00.....	\$12,750.00	\$ 8,500.00
98 BULTOS DE POLIETILENO DE DIFERENTES COLORES, C/U EN \$ 300.00.....	"29,400.00	"19,600.00
24 ROLLOS DE POLIETILENO, COLOR VERDE C/U, EN \$ 25.00.....	" 600.00	" 400.00
4 MAQUINAS HECHIZAS DE RODILLO, CON MOTOR C/U EN \$ 3,000.00.....	"12,000.00	" 8,000.00
2 BASCULAS MCA. BUFALO Y FAIRBANK MORSE DE 500 KGS. C/U. EN \$ 2,500.00.....	" 5,000.00	" 3,333.34
2 PESAS DE BASCULA DE 100 KGS. C/U EN \$50.00."	" 100.00	" 66.66
1 MAQUINA CALCULADORA MCA. LOGICA MOD. 103, -SERIE 17070213 EN.....	" 1,500.00	" 1,000.00
1 CALCULADORA MCA. DIGITA VICTOR.....	" 1,500.00	" 1,000.00
1 MAQUINA DE ESCRIBIR MCA. REMINGTON, SERIE -210469.....	" 4,200.00	" 2,800.00
1 TALADRO BLAK AND DEKER, MOD. AGUILA 122 DE-1/2 Y 11 BROCAS.....	" 2,000.00	" 1,333.34
1 MAQUINA SELLADORA PARA BOLSAS, ELECTRICA SIN # DE SERIE.....	" 3,000.00	" 2,000.00
1 PULIDORA MCA. BOSOF.....	" 700.00	" 466.66
4 TANQUES DE GAS DE 20 KGS. CON MANGUERA C/U. EN \$ 400.00.....	" 1,600.00	" 1,066.66
1 TANQUE DE 50 KGS.	" 500.00	" 333.34
1 MESA DE FIERRO DE 1.20 X 40 APROX. CON TORNILLO DE BANCO.....	" 1,500.00	" 1,000.00
1 MASCARA DE SOLDAR (VIDRIO ROTO).....	" 350.00	" 333.34
1 MAQUINA SELLADORA MCA. LINCOL 22 ACP.....	"10,000.00	" 6,666.66
1 PLANTA DE SOLDAR MCA. EQUERD DE MEX.....	" 600.00	" 400.00
1 COMPRESORA CON PISTOL MCA. VILBIS, TIPO QGB MODELO 501.....	" 2,000.00	" 1,333.34
1 PINZAS FLEJADORAS.....	" 350.00	" 233.34

EXPORTE.-BIM.-CREDITO.-IMPORTE.	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL.
1 TENZADOR DE FLEJE.....	\$ 300.00	\$ 200.00
1 EXTRACTOR DE POLEAS.....	" 800.00	" 533.34
21 SACOS DE BIXIDO DE TITANIO DE 25 KGS. - CIU EN \$ 375.00.....	" 7,875.00	" 5,250.00
27 SACOS DE 25 KGS. DE POLIETILENO C/U. EN-\$ 375.00.....	"10,125.00	" 6,750.00
3 ESCRITORIOS METALICOS CON CUBIERTA DE FOR MAICA, C/U. EN \$ 1,000.00	" 3,000.00	" 2,000.00
4 ARCHIVEROS MCA. MO, DE 3 Y 2 CAJONES.C/U. EN \$ 700.00.....	" 2,800.00	" 1,866.66
1 TOMBOLA TIPO CENTRIFUGA, EXTRACTOR SERIE-A-42.....	" 3,500.00	" 2,333.34
	<u>\$118,050.00</u>	<u>\$ 78,700.02</u>

C53-13600.-32/81.-811204948.-\$154,214.40
ACABADOS CITEX, S.A.

88 ROLLOS DE TELA CHALIS EN VARIOS COLORES- Y METROS SON 8402, METROS EN TOTAL, CADA -- METRO EN \$ 80.00.....	\$672,160.00	\$448,106.66
--	--------------	--------------

C53-14278.-52.52.62/80, 12.22/81.-819005308, 819119419, 819119418, 803078004, 811123825.- - - - -
 \$ 228,673.40
TANQUES Y REMOLQUES DE CALIDAD, S.A.

1 RELOJ EN MADERA, CON PILA.....	\$ 300.00	\$ 200.00
1 CAJA PARA TRAILER MCA. RAMIREZ, CON 8 --- LLANTAS DE 1100-22.....	"400,000.00	"266,666.67
1 BURRO METALICO.....	" 3,000.00	" 2,000.00
1 MONTACARGA MARCA CLARK, ELECTRICO.....	"600,000.00	"400,000.00
8 ESTRUCTURAS METALICAS CIU \$1,250.00.....	" 10,000.00	" 6,666.67
	<u>\$1'013,300.00</u>	<u>\$ 675,533.34</u>

170-10044.-52/81.-811403508.-\$9'725,631.96
KIMEX, S.A.

1 CAMION MCA. DINA AÑO, 1975, TIPO CAJA CE RRADA, PLACAS KM9141, DEL EDO. DE MEX. REG FED. DE AUT. 3577631.....	\$850,000.00	\$566,666.66
159 CAJAS DE HILO NYLON Z STRECH 40/10 EN- LA CAJA DEL CAMION QUE SE ENCUENTRA SELLA- DA.		
204 CAJAS DE HILO NYLON Z STRECH 40/10, QUE SE ENCUENTRAN EN EL LOCAL DE LA GUARDERIA- DEL I.M.S.S..... TODO EN.....	<u>\$1'154,394.00</u>	<u>\$ 769,596.00</u>
	<u>\$2'004,394.00</u>	<u>\$1'336,262.66</u>

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

TLALNEPANTLA, EDO. MEX., 12 DE FEBRERO DE 1982.

EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. ENRIQUE MARTINEZ ALDONADO.
 MAMX-490039.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

BOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año.....	\$ 500.00
Por seis meses.....	270.00
Por tres meses.....	140.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial	5.00
Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de	30.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación.....	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones.....	2.00
Palabra por tres publicaciones.....	3.00
Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.	
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.	
Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.	

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular.....	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial.....	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre.....	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género.....	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,
EL DIRECTOR,
Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.